

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0043-M

Quito, 25 de marzo de 2026

PARA: Ing. Enma Margarita Trujillo Llerena
Directora Técnica Provincial de Procesos Electorales

Ing. William Armando Narváez Lucero
Director Técnico Provincial de Participación Política

Ing. Pablo Andrés Vera Oña
Especialista Provincial Administrativo

Abg. Ruth Katherine Villamagua Paucar
**Responsable de la Unidad Provincial de Secretaría General de Pichincha,
Subrogante**

Mtr. Silvio Marcelino Tamba Guatemala
Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de Pichincha

Tnlg. Elba Vinueza Vásquez
Responsable de la Unidad Provincial de Talento Humano

Mgs. Evelyn Natali Sola Romero
Analista Provincial Financiero 2

Mgs. Gustavo Bolívar Cazar Valenzuela
Especialista Electoral

Mgs. Alfredo Ricardo Jarrín Cruz
**Responsable de la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios
Informativos Electorales de Pichincha**

Mgs. William Edison Cadena Acero
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: Solicitud de Información para el Informe del Proceso de Rendición de Cuentas periodo
fiscal 2025 – Delegación Provincial de Pichincha

De mi consideración:

Mediante Memorando CNE-DNSGC-2026-0132-M, de 24 de marzo de 2026, suscrito por el Econ. Miguel Antuash Tsenkush, Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, en la cual comunica que:

"Mediante El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en razón de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, emitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 aprobada el 28 de enero de 2026, que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el capítulo II "PROCESO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS" en su Art. 12 determina que en la fase 2 "Elaboración del informe de Rendición de Cuentas", en el literal c) "(...) Este informe deberá ser aprobado por la máxima autoridad del nivel territorial correspondiente"

Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0043-M

Quito, 25 de marzo de 2026

Con este antecedente, me permito solicitar a ustedes, que de acuerdo a su competencias se sirvan colocar la información en el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025, de la Delegación Provincial de Pichincha, información que deberá ser remitida a esta Unidad, hasta el día lunes 30 de Abril del 2026, hasta las 15H00, para su consolidación.

Cabe señalar que si el documento no contiene las recomendaciones antes señaladas, será devuelto; y, se esperará hasta la fecha antes señalada anteriormente, caso contrario no se ubicará ninguna información y corresponderá al director determinar las sanciones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



MONICA DEL ROSARIO
ANDRANGO ANRANGO

Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y
PLANIFICACIÓN DE PICHINCHA**

Anexos:

- Metodología rendición de cuentas periodo fiscal 2025.pdf
- resolución_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf
- INFORME PRELIMINAR DE RENDICION CUENTA 2025 DE LA DELEGACIÓN DE PICHINCHA.docx

Copia:

Abg. Edwin Fabian Haro Aspiazu
Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha, Encargado

NUT: CNE-2026-33843



Memorando Nro. CNE-DTPPEP-2026-0217-M

Quito, 31 de marzo de 2026

PARA: Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango
Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Pichincha

ASUNTO: Respuesta al Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0044-M: Solicitud de Información para el Informe del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2025 – Delegación Provincial de Pichincha

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0044-M, de 25 de marzo de 2026, Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango, en calidad de Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Pichincha, en el que en su parte pertinente menciona: "(...) *me permito señalar que la fecha de entrega de la Información para el Informe de Rendición de Cuentas 2025, de la Delegación de Pichincha, es hasta el 30 de Marzo del 2026, hasta las 15H00, ya que por error involuntario se colocó mal la fecha de entrega.*"

En este contexto me permito remitir lo solicitado.

Particular que me permito comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firma digital de Enma Margarita Trujillo Llerena
**ENMA MARGARITA
TRUJILLO LLERENA**

Ing. Enma Margarita Trujillo Llerena
DIRECTORA TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES

Referencias:

- CNE-UPGEPP-2026-0044-M

Anexos:

- Metodología rendición de cuentas periodo fiscal 2025.pdf
- resolución_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf
- 20_03_RENDICION CUENTA 25 PICHINCHA 2 (1).docx

NUT: CNE-2026-33843



Memorando Nro. CNE-UPTHP-2026-0149-M

Quito, 30 de marzo de 2026

PARA: Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango
**Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y
Planificación de Pichincha**

ASUNTO: Solicitud de Información para el Informe del Proceso de Rendición de
Cuentas periodo fiscal 2025 – Delegación Provincial de Pichincha

De mi consideración:

La Unidad Provincial de Talento Humano, en atención a la petición formulada Mediante Memorando CNE-UPGEPP-2026-0043-M, y Memorando CNE-UPGEPP-2026-0044-M de 25 de marzo de 2026, remite el “Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025” conforme la información que corresponde a ésta unidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ELBA VERONICA
VINUEZA VASQUEZ**

Tnlg. Elba Vinueza Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO

Referencias:

- CNE-UPGEPP-2026-0043-M

Anexos:

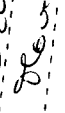
- Metodología rendición de cuentas periodo fiscal 2025.pdf
- resolución_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf
- INFORME PRELIMINAR DE RENDICION CUENTA 2025 DE LA DELEGACIÓN DE PICHINCHA_.docx
- CNE-UPGEPP-2026-0043-M.pdf
- CNE-UPGEPP-2026-0044-M.pdf

NUT: CNE-2026-36082



Memorando Nro. CNE-UPSIPTEP-2026-0058-M

Quito, 27 de marzo de 2026

CNE - DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA
PLANIFICACION - RECEPCION
FECHA: 27-03-2026 HORA: 10:16
NOMBRE: De
FIRMA: 

PARA: Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango
Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Pichincha

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO - Solicitud de Información para el Informe del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2025 – Delegación Provincial de Pichincha

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0043-M, de fecha 25 de marzo de febrero de 2026, suscrito por la Ing. Monica del Rosario Andrango RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN DE PICHINCHA, en el cual menciona: "(...) *Que en el formato de informe de rendición de cuentas, en el deben ubicar la información correspondiente tomando en cuenta estas recomendaciones:*

1. De acuerdo al índice de contenidos del informe cada unidad debe ubicar la información que corresponde según los resultados, productos, etc que se generó como delegación provincial, por lo cual deben revisar cada ítem del índice, además como referencia se han ubicado comentarios en los temas que tienen relación con cada unidad, ubicar la información correspondiente, leer todo el contexto del texto de cada párrafo, agregando o posicionando a la actividad realizada por la Delegación Provincial Electoral de Pichincha.

2. En el titular de Gestión Ordinaria o estratégica, en este punto debe determinar las unidades que gestionan estos productos en el ordinario, de acuerdo a estos ítems, deben preparar la información Administrativo, OP Is, Comunicación, Procesos Electorales con Colegios electorales y Asistencias Técnicas, Secretaría con atención al ciudadano, Talento Humano, Planificación, Financiero, TICs si creo algún sistema que ayudó a mejorar el servicio a la ciudadanía, etc.

3. Al final de este informe se debe colocar las conclusiones, para lo cual deben considerar lo siguiente: Las conclusiones se desarrollarán al menos dos por producto generado por las unidades que intervienen, la conclusión deben ser coherentes con los resultados que se produjeron en cada producto, actividad que se desarrollo en las elecciones generales y en el referéndum, destacando los hallazgos más importantes sin repetir los resultados detallados que ya son mencionados en cada uno de los productos generados. Deben ser breves y directos, deben mostrar una reflexión propia, que indique la relevancia de los realizado y en contribuyó al desarrollo de cada elección. Mostrando la relevancia del trabajo realizado.

4. Adicional recomendar a todos quienes elaboraran el documento que deben tomar en cuenta lo siguiente:

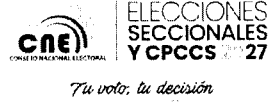
Los responsables de cargar la información serán los únicos responsables de la misma, corregir faltas de ortografía. Entre párrafos debe haber sintaxis.

5. Si algún tema no corresponde a sus unidades, ubicar un comentario y al momento de enviar por este medio, explicar la razón.

Quienes se encargaran de unir toda la información no son los responsables del contenido que cada unidad ubicará en el informe, los errores son responsabilidad del dueño de la información. 2/3 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0043-M Quito, 25 de marzo de 2026 Con este antecedente, me permito solicitar a ustedes, que de acuerdo a su competencias se sirvan colocarla información en el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025, de la Delegación Provincial de Pichincha, información que deberá ser remitida a esta Unidad, hasta el día lunes 30 de Abril del 2026, hasta las 15H00, para su consolidación.

Cabe señalar que si el documento no contiene las recomendaciones antes señaladas, será devuelto; y, se

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
PICHINCHA



Memorando Nro. CNE-UPSIPTEP-2026-0058-M

Quito, 27 de marzo de 2026

esperará hasta la fecha antes señalada anteriormente, caso contrario no se ubicará ninguna información y corresponderá al director determinar las sanciones (...)

Al respecto me permito enviar adjunto al presente el informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 correspondiente a la Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GUSTAVO BOLIVAR
CAZAR VALENZUELA**

Mgs. Gustavo Bolívar Cazar Valenzuela
ESPECIALISTA ELECTORAL

Referencias:

- CNE-UPGEP-2026-0043-M

Anexos:

- INFORME PRELIMINAR DE RENDICION CUENTA 2025 DE LA DELEGACIÓN DE PICHINCHA.docx

NUT: CNE-2026-33843



Memorando Nro. CNE-UPFP-2026-0083-M

Quito, 27 de marzo de 2026

PARA: Ing. Monica del Rosario Andrago Anrango
Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Pichincha

ASUNTO: Entrega de información - Informe de Rendición de Cuentas 2025
(Delegación Provincial de Pichincha)

De mi consideración:

En virtud del Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0043-M, de fecha 25 de marzo de 2026, en el cual se señala lo siguiente: "...Con este antecedente, me permito solicitar a ustedes que, de acuerdo con sus competencias, se sirvan colocar la información en el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 de la Delegación Provincial de Pichincha, información que deberá ser remitida a esta Unidad hasta el día lunes 30 de abril de 2026, hasta las 15h00, para su consolidación...".

Asimismo, en atención al alcance Nro. CNE-UPGEPP-2026-0044-M, de fecha 25 de marzo de 2026, en el cual se indica lo siguiente: "...En alcance al Memorando Nro. CNE-UPGEPP-2026-0043 M, de fecha 25 de marzo de 2026, me permito señalar que la fecha de entrega de la información para el Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Delegación de Pichincha es hasta el 30 de marzo de 2026, hasta las 15h00, debido a que por un error involuntario se consignó incorrectamente la fecha de entrega...".

De conformidad con lo solicitado y en atención a las competencias de la Unidad Provincial Financiera, se remite el informe correspondiente, en el cual se ha incorporado la información relativa a la ejecución presupuestaria del año 2025. Adicionalmente, se adjunta el formulario de rendición de cuentas con su respectivo anexo.

En caso de requerir información adicional, agradeceré se sirva comunicarlo.

Atentamente,



EVELYN NATALI
SOLA ROMERO

Mgs. Evelyn Natali Sola Romero
ANALISTA PROVINCIAL FINANCIERO 2

Referencias:
CNE UPGEPP 2026 0043 M

CNE - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
PLANIFICACIÓN - RECEPCIÓN
FECHA: 27-03-2026
NOMBRE: MONICA DEL ROSARIO ANDRAGO ANRANGO
FIRMA: [Firma manuscrita]
OBSERVACIÓN:

CNE - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
PLANIFICACIÓN - RECEPCIÓN
FECHA: 27/03/2026
NOMBRE: [Firma manuscrita]
FIRMA: [Firma manuscrita]
OBSERVACIÓN:
HORA: 14:42

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
PICHINCHA



Memorando Nro. CNE-UPFP-2026-0083-M

Quito, 27 de marzo de 2026

Anexos:

- 1_FUNCIONES DEL ESTADO(1)(1).xlsx
- INFORME PRELIMINAR DE RENDICION CUENTA 2025 DE LA DELEGACIÓN DE PICHINCHA.docx

NUT: CNE-2026-33843



Memorando Nro. CNE-DTPPPP-2026-0253-M

Quito, 27 de marzo de 2026

PARA: Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango
Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Pichincha

ASUNTO: Solicitud de Información para el Informe del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal
2025 – Delegación Provincial de Pichincha

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.CNE-UPGEPP-2026-0044-M, que a su vez realiza un alcance al Memorando Nro.CNE-UPGEPP-2026-0043-M, de fecha 25 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango, Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Pichincha, con la finalidad de remitir el borrador del Informe de Rendición de Cuentas 2025, correspondiente a la Dirección Técnica Provincial de Participación Política, para su revisión y fines pertinentes.

Particular que me permito comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**WILLIAM ARMANDO
NARVAEZ LUCERO**

Ing. William Armando Narvez Lucero
DIRECTOR TCNICO PROVINCIAL DE PARTICIPACIN POLTICA

Observaciones:

- Metodologia rendicin de cuentas periodo fiscal 2025.pdf
- resolucin_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf
- CNE-UPGEPP-2026-0043-M.pdf
- CNE-UPGEPP-2026-0044-M.pdf
- INFORME PRELIMINAR DE RENDICION CUENTA 2025 DE LA DELEGACION DE PICHINCHA DTPPPP.docx

Copia:

Abg. Edwin Fabian Haro Aspiazu
Director de la Delegacin Provincial Electoral de Pichincha, Encargado

NUT: CNE-2026-33843



CNE - DELEGACIN PROVINCIAL DE PICHINCHA
PLANIFICACIN - RECEPCIN

FECHA: 30-03-2026 HORA: 12:12

NOMBRE: W. Narvez

FIRMA: [Firma manuscrita]

OBSERVACIONES:

Memorando Nro. CNE-UPDPSIEP-2026-0012-M

Quito, 27 de marzo de 2026

PARA: Ing. Monica del Rosario Andrango Anrango
**Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y
Planificación de Pichincha**

ASUNTO: Solicitud de Información para el Informe del Proceso de Rendición de
Cuentas periodo fiscal 2025 – Delegación Provincial de Pichincha

De mi consideración:

Mediante Memorando CNE-UPGEPP-2026-0043-M, de 25 de marzo de 2026, suscrito por Usted en la cual menciona (...) *"me permito solicitar a ustedes, que de acuerdo a su competencias se sirvan colocar la información en el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025, de la Delegación Provincial de Pichincha, información que deberá ser remitida a esta Unidad, hasta el día lunes 30 de Abril del 2026, hasta las 15H00, para su consolidación.*

Cabe señalar que si el documento no contiene las recomendaciones antes señaladas, será devuelto; y, se esperará hasta la fecha antes señalada anteriormente, caso contrario no se ubicará ninguna información y corresponderá al director determinar las sanciones.(...)".

Me permito comunicar que la información requerida ha sido debidamente elaborada y se encuentra contenida en el documento adjunto para su respectiva revisión y consolidación.

Atentamente,



ALFREDO RICARDO
JARRIN CRUZ

Mgs. Alfredo Ricardo Jarrín Cruz

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE DESARROLLO DE
PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES DE
PICHINCHA**

Referencias:

- CNE-UPGEPP-2026-0043-M

Anexos:

- INFORME PRELIMINAR COMUNICACIÓN DE RENDICION CUENTA 2025 DE LA
DELEGACION DE PICHINCHA.docx

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
PICHINCHA



Memorando Nro. CNE-UPDPSIEP-2026-0012-M

Quito, 27 de marzo de 2026

NUT: CNE-2026-33843

